

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

Del Jueves 25 de Diciembre de 1806.

*Sobre las polillas de la cera.*¹

(Por D. Simon de Roxas Clemente.)

Todos los autores que han tratado de las abejas han tenido conocimiento de la polilla que destruye su obra. Virgilio la llama *casta terrible*. Tambien hablan de ella Aristóteles y Columela.

Yo no conozco mas que dos especies de polilla de la cera, la grande (*Galleria cereana*) y la chica (*Galleria alvearia* de Fabricius). Ambas tienen diez y seis patas, las intermedias mas cortas que las demas y coronadas de unos apéndices encorvados á manera de anzuelos. Ambas son lisas y blanquizas, y tienen la cabeza parda y escamosa. La última es mas comun que la grande y mas pequeña que una oruga mediana. La primera es algo mas larga que la chica, bastante mas gruesa y no tan viva. La especie pequeña anda siempre aprisa, y si se la toca quando no quiere andar agita vivamente la mitad anterior de su cuerpo, tiene uno ú otro pelo negro bastante largo. Ambas parece que tienen el mismo modo de vivir y de trabajar.

El destino condenó estos insectos á pasar toda su vida en medio de los mayores riesgos. Les impuso la obligacion de vivir en el seno de un pueblo guerrero, bien

¹ Diario de economía rural y doméstica. *Extracto.*

armado y de un carácter nada dulce, de mantenerse á sus expensas y estropearles la obra en que emplea tanto esmero y arte. Si la naturaleza les dió una piel delicada, fué en atencion á que era preciso vestirlos. Es verdad que no les ha enseñado á hacerse un traje portátil; pero sí unos tubos cilíndricos que les sirven á un tiempo de casa y vestido, los quales siempre imobles y habitado cada uno de su polilla forman una especie de galería. La polilla como no se atreve á sacar el cuerpo de su habitación la alarga quando quiere adelantar terreno, haciéndole dar tantas vueltas quantas tortuosidades tiene el camino que se propone andar sin descubrirse jamas. La longitud de cada galería es ordinariamente de cinco á seis pulgadas, aunque las hay que tienen casi un pie de largo.

El interior del tubo es un tejido de seda blanca bastante tupido y lustroso, qual corresponde á la delicadeza del cuerpo del insecto: su exterior está revestido de granitos de cera ó de excremento, tan apretados á veces que es imposible ver la seda á que están pegados. Algunos tubos parecen enteramente fabricados de dichos granitos.

Es muy de notar que teniendo las abejas tanto talento, valor y actividad, y ademas armas y bastante fuerza para cortar hasta la madera no destruyan las galerías de sus enemigos. Tal vez temen quedar enredadas y presas por las patas en el material de que están formadas, como sucede á otras moscas quando tocan en las telarañas.

Lo cierto es que las polillas se conducen con una circunspeccion admirable. Apénas nacen comienzan á hacerse un tubito proporcionado á su cuerpo, es decir delgado como un hilo, que por lo ordinario jamas abandonan. Luego que apuraron la comida inmediata á la punta del tubo por la qual asoman la cabeza, lo alargan un poco, y sigue así en lo sucesivo aumentándole el diámetro segun van creciendo.

Si la polilla se presentase á cuerpo descubierto es regular que las abejas le diesen poco tiempo para pensar en fabricar su galería; pues sabemos que envisten y matan otros insectos mas fuertes y corpulentos. Pero una vez

comenzada la galería ya se puede burlar de sus ataques, pues para continuarla sin el menor riesgo y hacerla quan grande se le antoje, le basta sacar afuera la cabeza que tiene bien defendida con un casquete escamoso impenetrable al aguijon del enemigo.

Luego que la polilla ha corrido todos los periodos de su vida á expensas de las abejas, trabaja en hacerse un capullo de seda blanca bastante tupido y fuerte, sin olvidarse de cubrirlo con meajitas de cera, y queda encerrado en él hasta llegar al estado de mariposa, despues de pasar por el de crisalida.

La polilla comienza á hilar su capullo á fines de Mayo, y sale de él convertida en mariposa á fines de Junio. En este estado hace todas sus excursiones por la noche.

La mariposa de la especie grande tiene las alas negras por el enves y cenicientas por el borde. La de la segunda es una mitad mas chica y toda cenicienta.

No he visto mariposas que corran tanto. Gustan mas ir á pie que volar, aunque sea para huir del enemigo. Quando andan llevan las alas algo caidas, mientras están quietas las mantienen horizontales.

La cera no es el único alimento que comen estas polillas: en caso necesario saben acomodarse á otros muchos, como papel, hojas secas, tapas de libros, sarga, &c.

No es pues de admirar que los enxambres sean atacados de estos vichos aunque se hallen lejos de las colmenas madres, puesto que sus mariposas lo corren todo y se detienen aun en los sitios donde no hay cera. Además las mariposas salen de la colmena para juntarse, y tal vez se van algunas veces á poner sus huevos en otro colmenar distante.

Los machos perecen apenas concluyen el coito. Las hembras vuelven á entrar en la colmena luego que están fecundadas y ponen sus huevos. Prefieren para este fin las colmenas poco pobladas porque las encuentran ménos bien defendidas.

Deben pues perseguirse estas mariposas donde quiera que se las encuentre. Pero como esto no basta se pro-

curará que la piquera de la colmena no sea demasiado grande, ni la colmena mayor de lo que corresponde al número de sus habitantes, y que sea proporcionado á este el de los panales.

Concluye el extracto de la obra intitulado: Secretos raros de Artes y Oficios.

Después de establecer las reglas generales para la preparación de los barnices, trata de la composición de muchos, cuyo uso es de suma importancia, ya para dar viveza al color propio de los cuerpos sobre que se aplican, ya para modificarlo, ó ya finalmente para mudarlo en otro mas hermoso y brillante. Basten los dos exemplos siguientes.

Barniz destinado para cambiar ó modificar el color de los cuerpos en que se aplica.

„Se toman seis dracmas de resina gruta, dos onzas de sandaraca, dos de resina elemi, una de sangre de drago, una de laca en granos, seis dracmas de curcuma, doce granos de azafran oriental, tres onzas de vidrio machacado, y veinte de espíritu de vino puro.

Primero se saca la tintura del azafran y de la curcuma, poniéndolas en infusion en el espíritu de vino por veinte y quatro horas al sol en el estío: se cuele la tintura por un lienzo aseado; exprimiendo fuertemente se echa este tinte sobre la sangre de drago, la resina elemi, la laca en granos y la resina guta, todo en polvos, y mezclado con el vidrio, se procede á la confeccion del barniz, como se indica en el número anterior de este periódico pág. 388 en el modo general de componerlos con espíritu de vino.

Se aplica con suceso este barniz sobre los instrumentos de fisica; y aun se podria extender su uso á muchos marcos ó molduras con que se adornan los muebles.

Si la sangre de drago es de primera calidad, puede dar un color muy subido; en este caso se puede disminuir la dosis á voluntad, lo mismo que las de las otras materias colorantes.

Con semejante barniz, algunos fabricantes genoveses dan color de oro á las tachuelitas que sirven para guarnecer estuches y otras cosas, y hacen gran misterio de esta receta.

Calientan las tachuelas antes de meterlas en este barniz, y luego las ponen á secar sobre papel.

Barniz propio para dar color de oro á las obras de bronce.

Se toman seis onzas de resina laca en granos, dos de resina guta, dos de succino, veinte y quatro granos de extracto de santal roxo, sesenta granos de sangre de drago, treinta y seis de azafran oriental, quatro onzas de vidrio en polvo, y treinta y seis de espíritu de vino puro.

Se hace polvos el succino, la resina laca, la goma resina guta, y la sangre de drago, se mezclan con el vidrio en polvo, y se juntan con el espíritu de vino, con el qual se abrá sacado ántes la tintura del azafran y la del extracto de santal; se acaba de hacer el barniz con las precauciones indicadas. Se calientan las piezas metálicas que se quieren cubrir con este barniz, y se meten por paquetes en él, todas las que permitan esta manipulacion. Se puede variar el color del barniz modificando las dosis de las materias colorantes.

La mayor parte de estos barnices se destinan á cubrir preparaciones preliminares de cierto brillo: esta es una especie de argamasa de color ó sin él. La mayor parte de caxas de tocador y otros mueblecillos del mismo género, se preparan con esta argamasa particular, compuesta por lo comun de tres á quatro manos de blanco de albayalde ó de blanco de troyes molido con agua, y desleído con cola de pergamino. La primera mano se desvasta con piedra pomez, y se suaviza con una tela nueva y agua: en este estado queda propia la obra para recibir el color que se le destine, el qual debe molerse con agua, y desleirse con agua cola de pergamino: se le aplican los sobrepuestos que deben salir de adorno, y se dá una mano de agua de goma ó de cola de pescado, por impe-

dir que el barniz no penetre en la preparacion y no dañe los sobrepuestos. Se concluye la obra aplicando tres ó quatro manos de barniz, que se pule estando seco, con trípoli humedecido en agua y un pedazo de sarga: luego se le dá lustre con almidon ó arina, y un pedazo de ante ó de paño fino.”

Por los pasages que hemos copiado puede formarse concepto de la importancia de la obra, que ciertamente merece recomendarse á los Artistas: que es útil á los curiosos y aficionados: que no dexa de interesar á los Sabios, y que hace digno del reconocimiento y estimacion del público al laborioso patricio que con tanto esmero la ha trabajado, y á quien los papeles públicos extrangeros han tributado los elogios debidos á sus luces, aplicacion y zelo.

FIN DE ESTE TOMO XX.

ÍNDICE

DE LOS TRATADOS CONTENIDOS

EN ESTE TOMO XX.

A

ACIDOS MINERALES: experimentos que prueban su poder desinfectante, 65.

Aclimatacion y expatriacion de los vegetales, 331, 347.

Adicion al artículo sobre la pizarra comun, y parages donde abunda en España, 12.

AGALLAS: las que se crían en España son tan buenas como las que nos vienen de Aleppo, 296.

AGRICULTURA: Observaciones hechas en varias provincias de España, 3, 24, 43, 62, 76, 94, 103.

Ajustes que se practican en la Serranía de Cuenca para el esquila del ganado lanar, 95.

Analisis de una pizarra, 12.

Analisis que D. Luis Proust hizo de tres planchas de cobre: Carta en que se refuta otra publicada en el núm. 402. de este periódico contra este analisis, 363.

ARBOLES: son los conductores de la humedad, y fertilizan las tierras, 62. Oposicion á su plantío, 106.

ARBOLES FRUTALES: extracto de una memoria sobre los inconvenientes de su poda, y sobre un nuevo método de diri-

girlos para asegurar su fruto, 327, 338, 359.

AZUCAR: se puede extraer de varios vegetales, 238.

AZUCAR DE UVA: Instruccion para que qualquier labrador la pueda beneficiar, 193, 214, 233.

B

BARRENOS: se practican en las rocas y demas cuerpos duros, haciendo uso de las zarzas, 378.

C

CABALLOS, de su cria en Xerez de los Caballeros, 275.

Calidad de las maderas que se crían en las serranias de Cuenca, 6.

CAMBRON, abunda en plantas, 95.

CAÑERIAS DE AGUAS DULCES: varias reflexiones acerca de ellas, 103.

Carta dirigida á los redactores por D. Francisco Ruiz Lorenzo, 74. Carta en que se refuta otra publicada en el núm. 402. de este periódico contra el analisis que D. Luis Proust hizo de tres planchas de cobre, 363.

CATARATA EN EL CABALLO : memoria sobre su extraccion, 370.

CEBADA : de algunas utilidades poco conocidas de este grano, 177. De su multiplicacion, 204. Sobre la calidad y buena eleccion de simiente para sembrarla, 202.

CEBADA COMUN, su descripcion, 131.

CEBADA DESNUDA. 153.

CEBADA RAMOSA : experimentos y observaciones agronómicas sobre la cebada ramosa en Aranjuez, 129, 153, 168, 177. 201. Experimentos executados sobre la misma en el Real Sitio de Villaviciosa, 170. Nuevos experimentos practicados con esta planta en Burgos y Sevilla, 273.

CEPILLO, ó **URACON** : (musca pumilionis), 299, 323.

CERA: polillas que la destruyen, 395.

CERBEZA : se fabrica en la América Septentrional con las ramas de los pinos, 47.

CHICHA : en los pinos sirve para el conocimiento de las maderas útiles, 8.

Climas vegetales de España, 348.

COLMENAS : modo de acabar con las hormigas que las destruyen, 393.

CUENCA : su descripcion, 76.

CULTIVO de los garbanzos, 17, 39.

D

DAÑOS de los ganados en los pinares de Cuenca, 85.

DERECHOS ó privilegios de los

vecinos de los pueblos en las Serranias de Cuenca, 25.

DERRIBOS de los pinos: prácticas y tiempos de ejecutarlos, 26.

DESCRIPCION de la cebada comun, y de la ramosa, 131. Id. de la Ciudad de Cuenca, 76. Id. de la escuela de economía rural establecida en el Jardin Botánico de Paris, 113, 134. Id. de la gruta, ó sima de Pedro Cotillas, 79. Id. del Pesaligor, 237.

E

ECONOMIA RURAL de Xerez de los Caballeros en la provincia de Extremadura : observaciones, 225, 251, 270.

ENSEÑANZA : idea del nuevo método de Henrique Pestalozzi. 145, 161, 181.

ENTOMOLOGIA : memoria sobre la utilidad, que resulta á la agricultura de su estudio, 241, 261, 279. 292.

EPIZOOTIA DEL GANADO VACUNO: método practicado en la provincia de Guipúzcoa para curar y precaver este mal, 209.

ESCORIAS : las que resultan de la fabricacion del vidrio pueden emplearse para las argamasas de las obras hidráulicas, 12.

ESCUELA de Economía rural, establecida en el Jardin Botánico de Paris, 113, 134.

Especies y variedades de pinos que se crían en las Sierras de Cuenca, 3. Id. la exposicion y terreno influyen en la varie-

dad y en la calidad de las maderas de los pinos, 9, 26.

ESQUILEO del ganado lanar en Cuenca, 95.

Exámen filosófico del muermo, 257, 289, 307.

Expatriacion y aclimatacion de los vegetales, 331, 347.

EXPERIMENTOS AGRONÓMICOS: sobre la utilidad de formar un establecimiento rural en Aranjuez con este objeto, 201. Experimentos que prueban el poder desinfectante de los ácidos minerales, y oportunas providencias que ha dado el Excelentísimo Señor Generalísimo Príncipe de la Paz, con el fin de evitar el contagio y reproduccion de la fiebre amarilla, 65. Experimentos y observaciones agronómicas sobre la cebada ramosa, hechas en los Reales jardines de Aranjuez, 129, 153, 168, 177, 201. Id. executados en Villaviciosa, Burgos y Sevilla con la misma, 170, 273.

Extraccion de la catarata en el caballo: memoria, 370.

Extracto de la memoria sobre las disposiciones tomadas por el Gobierno para introducir en España el método de fumigar y purificar la atmósfera de Guiton de Morveau, 65, 89, 99, 121, 141, 159, 172.

Extracto de una memoria sobre los inconvenientes de la poda de los árboles frutales; y sobre un nuevo método de dirigirlos para asegurar el fruto, 327, 338, 359.

FARRO: modo de prepararlo, 178.

FERRERIAS en los pinares de Cuenca, 24.

FIEBRE AMARILLA: oportunas providencias que ha dado el Excelentísimo Señor Generalísimo para evitar los progresos del contagio y su reproduccion, 65.

FUMIGACIONES MURIATICAS para curar las tercianas, 346.

Fumigar y purificar la atmósfera: extracto de la memoria sobre las disposiciones tomadas por el Gobierno para introducir en España este método, 65, 89, 99, 121, 141, 159, 172.

GANADO CABRIO, en Xerez de los Caballeros, 254. Id. de cerda, Xerez, 251. Id. lanar en Xerez de los Caballeros, 270. Id. lanar; su entrada en las viñas es causa de que se propague la rosquilla de la vid, 52. Id. vacuno: método practicado en la provincia de Guipúzcoa para curar la epizootia, 209. Id. vacuno en Xerez de los Caballeros, 229. Id. vacuno: del método de alimentarlo con patatas cocidas, 33, 54, 72.

GANADOS: daños que causan en los pinares de Cuenca, 25.

GARBANZOS: su cultivo, 17, 39. Id. duros, método de ablandarlos, 41. Id. tostados ó tos-

tones; su preparacion, 42, 97.
Gruta ó sima de Pedro Cotillas,
su descripcion, 79.

H

HERMANDAD de la Caridad en
Ocaña : noticia de sus estatutos,
315.

HORMIGAS : modo de acabar con
las que destruyen las colmenas,
393.

HUECAR, en la hoz ó valle, se
cultivan muchas hortalizas y
frutales, 77.

I

Idea del nuevo método de enseñanza
de Henrique Pestalozzi,
145, 161, 181.

INSECTOS : es necesario estudiarlos
para poderlos destruir con
facilidad, 267. Id. que perjudican
á los olivos, 14, 30.

INSTRUCCION para que qualquier
labrador pueda beneficiar el
azúcar de uva, 193, 214, 233.
Id. sobre el modo de servirse
de los preservativos y anticon-
tagiosos, apropiando su uso á
las diversas circunstancias que
incluye Guiton de Morveau en
la pág. 377 de la tercera y última
edicion de su tratado de
los modos de desinfectar el ayre,
123.

L

LAVADERO DE LANAS, llamado
sitio de D. Baltasar, 95.

LECHE DE VACAS : la arrojan por

inútil en varios pueblos de la
Serranía de Cuenca, 111.

M

MADERAS : calidad de las que se
crian en la sierras de Cuenca,
6. El terreno y exposicion in-
fluyen en su calidad, 9, 26.
Se conducen por agua de los
 pinares de Cuenca para los
Arsenales de Cartagena, 45.
Esta madera flotada no es tan
buena como la que se conduce
por tierra, 45.

MEMORIA sobre la extraccion de
la catarata en el caballo, 370.
Id. sobre el uso de los óxi-
des de hierro en la tintura
del algodón, 379. Id. sobre la
utilidad que puede resultar á
la Agricultura del estudio de
la Entomologia, 241, 261, 279,
292.

MUERMO: exámen filosófico, 257,
289, 307.

Musca pumilionis, 299, 323.

O

OBSERVACIONES de Agricultura
hechas en varias provincias de
España, 3, 24, 43, 62, 76,
94, 103. Id. relativas á los ex-
perimentos sobre la cebada ra-
mosa, 177, 201. Id. sobre la
economia rural de Xerez de
los Caballeros en la Provincia
de Extremadura, 225, 251,
270.

OLIVOS: sobre varios insectos que
los perjudican, 14, 30.

OXIDES DE HIERRO : su uso en la
tintura del algodón, 379.

P

- PATATAS COCIDAS**: del modo de alimentar con ellas el ganado vacuno, 33, 54, 72. Id. modo de conservarlas, 60.
- PESALICOR**: su descripcion, 237.
- PINOS**, especies y variedades que se crian en las sierras de Cuenca, 3. Calidad de sus maderas, 6. El terreno y exposicion influyen mucho en ellas, 9, 26. Samago y chica en los pinares: sirven para el conocimiento de sus maderas, 8. Ferrerías en los pinares, 24. Daños que hacen los ganados, 25. Prácticas y tiempos de derribar los pinos, 26. Del modo de sacar la resina, 29. Quemaz de los pinares en las sierras, y perjuicios que ocasionan para la reproduccion de nuevos pinos, 43. Vegetacion de los pinos, y cuidados que exige su cultivo, 46.
- PIZARRA COMUN**: como piedra de puzolona puede substituirse para las obras hidráulicas, 10. Su analisis, 12. Adicion al artículo sobre la pizarra comun, y parages donde abunda en España, 12.
- Poda de los árboles frutales**. Extracto de una memoria sobre los inconvenientes que trae, y sobre un nuevo método de dirigir los árboles para asegurar el fruto, 327, 338, 359.
- POLILLAS** que destruyen la cera, 395.
- PULGON**: remedio para destruirlo, 344.

R

- RATONES CAMPESINOS**: arte de destruirlos, 283.
- Reflexiones** acerca de las cañerías de aguas dulces, 103. Id. sobre la timpanitis del caballo, mula y asno, 81.
- Remedio** para destruir el pulgon, 344.
- Remedios** para curar las tercianas, 345, 346.
- REPOLLOS**: modo de conservarlos en Cuenca, 78.
- RESINA**: del modo de extraerla, 29.
- Rosquilla de la vid**, 49. Abunda mucho mas en las viñas en que entra el ganado lanar á pastar la pámpana, 52.

S

- SAMAGO**, en los pinos, 8.
- Secretos raros de artes y oficios**: extracto de esta obra, 385, 398.
- SIMIENES**: sobre la utilidad de renovarlas, 103, 205.
- Sitio de Don Baltasar**, lavadero de lanas, 95.
- SURCOS**: sobre su mejor direccion para sembrar, 206.

T

- TERCIANAS**: remedios para curarlas, 345, 346.
- Timpanitis del caballo**, mula y asno, 81.
- Tostones ó garbanzos tostados**: modo de prepararlos, 42, 97.
- TRIGO**: la renovacion de su simiente para sembrar es excelente práctica, 103.

V

VARIETADES: sobre la utilidad de cultivarlas y estudiarlas, 134, 180, 239.

Vegetacion de los pinos, y cuidados que exíge su cultivo, 46.

VRGETACION: mudanzas que han padecido en Aranjuez algunos vegetales aclimatados, 351.

Uracon ó cepillo, (insecto), 299, 323.

UVA: instruccion para que qualquier labrador pueda beneficiar su azúcar, 193, 214, 233.

Z

ZARZAS: sirven para los barrenos que se practican en las rocas y demas cuerpos duros, y para zarzear las cañerías, 378.

*Lista de los Subscriptores al Semanario de Agricultura y Artes
en Madrid.*

Exemplares.

La Real y Suprema Junta general de Comercio , Moneda y Minas.	24
D. Pedro Pablo Perez Arrieta.	1
El Excelentísimo Señor Duque del Infantado.	4
Sr. D. Miguel Ger	1
El Excelentísimo Señor Conde de Polentinos.	1
El Excelentísimo Señor Marques de Villafranca.	2
Sr. D. Juan Antonio Pirán.	1
D. Pedro Gomez Labrador.	1
La Real Academia de la Historia.	1
Sr. D. Luis Blet	1
D. Vicente Ferrer Merino.	1
Sr. Marques de Villaverde.	1
Sr. D. Pedro Macanáz.	1
D. Josef Julian Diaz.	1
Sr. D. Ignacio Cigneni.	1
Sr. D. Ventura Ortiz.	1
D. Agustin Ximenez Cisneros.	1
Sr. D. Fernando Gilman.	1
D. Diego Ventura de Mena.	1
D. Juan Guillermo Talacker.	1
El Excelentísimo Señor Duque de S. Carlos.	1
Señora Marquesa de Monsalú.	1
Sr. Duque de Sorrentino , Marques de Salinas.	1
Sr. Conde de Casaflores.	2

*Subscripciones al Semanario de Agricultura y Artes hechas por
los Párrocos del Partido y Arciprestazgo de Valdonsella en el
Obispado de Jaca en este presente año de 1806.*

(POR CUENTA DE SUS IGLESIAS.)

PUEBLOS. de Uncastillo.	{ D. Francisco Leon Guerrero, Cura Pároco de San Martin.
	{ D. Esteban Palacio, id. de Santa María.
Navardun	D. Pedro Aznarez.
Urries	D. Felipe Casaus.
Unduesdeberda.	D. Josef Ximenez.
Ruesta.	D. Martin Barnecha.
Tiermas.	D. Juan Tomas Bagues.

Esco	D. Francisco Lasala.
Sigues	D. Juan Francisco Anso.
Salvatierra. . .	D. Vicente Melero.
Lorbes.	D. Miguel Orduna.
Aso.	D. Manuel Lopez.
Mianos	D. Ramon Astigas.
Artieda	D. Vicente Antonio Montañes.
Undespintano.	D. Miguel Antonio Unanua.
Longas	D. Francisco Antonio Ferrandez.
Lobera.	D. Francisco Diest.
Isumerre.	D. Mariano Estaven.
Petilla.	D. Miguel Perez de Biel.
Luesia.	{ D. Sebastian Aragues, Cura de San Salvador. D. Ramon Causalon, id. de San Esteban.
Biel	D. Juan Faustino Casajus, Teniente Arcipreste.
Aguero.	D. Josef Morana.
Murillo	D. Pedro Mañas.
El frago	D. Pedro Soterias.
Orés.	D. Antonio García.
Asin	D. Tomas del Plano.
Farasdues. . . .	D. Tomas Gil.
Malpica	D. Antonio Gamboa.
Viota.	D. Josef Ladrero.
Sadava	El M. I. S. Ayuntamiento.
Castiliscar . . .	D. Angel Sanchez.
Layana.	El M. I. S. Ayuntamiento de la Villa de Uncastillo.

Lista de las cincuenta Parroquias, y nombre de cada Párroco, á quienes se han repartido los 50 exemplares del Semanario de Agricultura, señalados al Obispado de Plasencia.

PARROQUIAS DE PLASENCIA.

- D. Josef Ovejero, Cura de la de S. Estéban.
D. Miguel Manuel de la Fuente, Cura Economo de la del Salvador.

PARROQUIAS DEL OBISPADO.

- D. Francisco Gutierrez Garay, Cura de Casas de Millan.
D. Josef Galo Sanchez Herrera, id. de Malpartida.
D. Josef Neila, id. de la Oliva.

PARROQUIAS DE TRUXILLO.

- D. Tomas Prados , Cura de la Parroquial de Santa María.
 D. Francisco Nogales , id. de la de S. Andres.
 D. Rodrigo Antonio García Leon , id. de Logrosan del Consuelo.
 D. Antonio Ximenez de la Breña , id. de Berzocana.
 D. Juan Rosado , id. de Orellana.
 D. Francisco Xavier Gonzalez Donayre , id. de Madrigalejo.
 D. Pedro Girona y Cuevas , id. del Escorial.
 D. Juan Pozo y Cuevas , id. de Robledillo.
 Ds Alonso Sanchez Rodriguez , id. de Zurita.
 D. Francisco Xavier Duran , id. de la Madroñera.
 D. Gerardo García Crespo , id. de Plasenzuela.
 D. Matías García Crespo , id. de Cañamero.
 D. Juan Duran , id. de la Abertura.

PARROQUIAS DE MEDELLIN.

- D. Juan Josef Calderon y Cabezas , Vicario del Partido , y Cura de la de Santa Cecilia.
 D. Agustin de Chaves y Arce , Arcipreste Cura de Santiago.
 D. Gaspar Matías Obeso , Cura de D. Benito.
 D. Matías Solores , id. de Guareña.
 D. Antonio Santiago , id. de Valdetorres.

PARROQUIAS DE BÉJAR.

- D. Ramon de Villodas , Cura de la de Santa María.
 D. Alonso Salas , id. del Salvador.
 D. Pedro Marcos de la Vega , id. de Baños.
 D. Atanasio Josef Sanchez Aliseda , id. de Valverde.
 D. Atanasio Bueno , id. de Ledrada.
 D. Miguel del Castillo , id. de S. Bartolomé.
 D. Manuel Braulio García , id. de Solana.
 D. Benito Pulido Polo , id. de Hervás.
 Fr. Josef Martin , id. Ecónomo de Navacarros.
 D. Santos Montero y Cepeda , Vicario del Partido , y Cura de Cabezuéla.
 D. Nicolás Ventura Izquierdo , Cura del Villar.
 D. Josef María Alcocér , id. del Piornal.
 D. Pedro Sanchez Colmenar , id. de Casas del Castañar.
 D. Agustin Neila , id. de Gargantilla.
 D. Miguel Nuñez , id. de Tornavácas.
 D. Antonio Notario , id. de Casas del Puerto de Miravete.
 D. Pedro Sanchez Jorge , id. de Monroy.

- D. Andres Bejarano Blazquez , Vicario y Cura de Santa María de Jaraiz.
 D. Manuel Fernandez Ballesteros , Cura de Casatejada.
 D. Antonio María Rico , id. Ecónomo de la Peraleda.
 D. Blas Ramon Santos , id. de Navalmodal de la Mata.
 D. Santiago Regidor Flores , id. de Quacos.
 D. Francisco Cayetano Rubio , id. de Jarandilla.
 D. Diego Antonio Baxo de Menxibar , id. de Serrejon.
 D. Juan Antonio Ximenez , id. de Arroyomolinos.
 D. Juan Sanchez de las Matas , id. de Aldeanueva de la Vera.
 D. Juan Manuel Sanchez , id. de Valverde de la Vera.

P R O V I N C I A S .

*Lista de los Subscriptores al Semanario de Agricultura y Artes
 en el presente año de 1806.*

	<u>Exemplares.</u>
El Ilustrísimo Señor Obispo de Cádiz por 20 exemplares que reparte en veinte Curatos de su Obispado.	20
El Real Consulado de la Coruña.	14
El Real Consulado de Mallorca.	14
Los Señores de la Real Junta particular de Comercio de Barcelona.	21
La Real Sociedad Económica de Mallorca.	2
La Real Sociedad Económica Aragonesa.	1
La Real Sociedad Económica de Segovia.	2
El Real Consulado de Alicante.	12
El Real Consulado de Málaga.	12
El Real Consulado de Cádiz.	16
El Real Consulado de Sevilla.	14
La Real Sociedad Económica de Valencia.	2
El Real Consulado de Burgos.	4
El Real Consulado de Santander.	11
El Real Consulado de Bilbao.	14
El Real Consulado de San Sebastian.	1
La Real Sociedad Económica de Soria.	2
El Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Borja.	1
El Sr. D. Francisco Carmona, Gobernador del Real Sitio de S. Lorenzo.	1
Dr. D. Mansueto Pasqual, Presbítero, Beneficiado en la Villa de Esparraguera.	1
Dr. D. Joaquin Regales, Predicador de S. M., y Dean de la Colegiata de Alcañiz.	1

D. Josef Forcada, Cura Párroco de Cires.	I
D. Gerónimo Canet, Abogado de la Real Audiencia de Barcelona.	I
D. Buenaventura Quintana, Regidor perpetuo de la Ciudad de Gerona.	I
Sr. D. Josef de Martin Martinez, Baron de Balcereny, ve- cino de Sallent.	I
D. Domingo Gerónimo Bouffard, Teniente Coronel retirado. El Señor Baron de Cañellas.	I
El M. I. S. Abad de Monte-Aragon.	I
El Ilustrísimo Señor Obispo de Vique.	I
D. Francisco de Vilar y de Burgués.	I
El Ilustrísimo Señor Obispo de Tuy.	I
D. Rodrigo Armesto, Teniente de Navío retirado.	I
D. Manuel Garcés de Marcilla, Señor de Cavanillas.	I
D. Pedro Pablo Chueca, Prebendado de la Santa Iglesia de Tarazona.	I
D. Ramon Benito Arcaine, Cura Párroco de Velilla de Ebro.	I
D. Máximo Eduardo Muniesa, Cura Párroco de Lezera . .	I
D. Clemente Moliner, Cura Párroco de Zuera.	I
El M. I. Ayuntamiento de la Ciudad de Tarazona.	I
El Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Villanueva y Geltrú.	I
D. Francisco Martinez Oliva, Cura Párroco de Santa Cruz y San Andres de Alba de Tormes.	I
D. Joaquin Mendez de Vigo, Regidor perpetuo de la Ciu- dad de Oviedo.	I
D. Josef Ventura Herreros, Caballero de la Real y distin- guida Orden de Carlos III.	I
D. Nicolas Antonio Martinez, Cura Párroco de Coslada. . .	I
La Biblioteca de la Real Universidad de Salamanca.	I
D. Juan Francisco Cortés, Rector de la Parroquial de Villar de los Navarros	I
El Licenciado D. Francisco de Saro Cuetos, Provisor y Vi- cario general del Obispado de Astorga.	I
La Real Sociedad Económica de Valladolid.	I
D. Benito María de Ribas, Contador del Real Consulado de la Coruña.	I
D. Josef Lebrun y Enriquez, Coronel retirado en Figueras.	I
El Ilustrísimo Señor Obispo de Mallorca.	I
D. Josef Pombo, vecino de Barcelona.	I
D. Gabriel Bestard, Rector de la Parroquial de Sancellas en Mallorca.	I
D. Agustin Martinez de Rocha, vecino de Santervás.	I
D. Manuel María de Oyuelos, Cura Párroco de Lorcarjo. .	I
La Junta de Propios del Lugar de Herrera.	I

El Ayuntamiento de la Villa de Agramunt.	I
El Excelentísimo Señor Obispo de Barcelona.	I
D. Josef Nadal, labrador, vecino de Vique.	I
D. Ramon Fernandez de Reguero, vecino de Castropol.	I
D. Ignacio Dominguez, Cura Párroco de la Torreçilla de Alcañiz.	I
D. Antonio Picado, Cura Párroco de Carbonero la mayor.	I
El Ayuntamiento del Lugar de Azuara.	I
D. Luis Caracuel Roxas y Ruiz, Regidor perpetuo de la Villa de Priego.	I
D. Antonio Moreno, Cura Párroco de Casas de Bes.	I
D. Agustin Juan, vecino de Cartagena.	I
El Ilustrísimo Señor Arzobispo de Tarragona.	I
La Villa y Ayuntamiento de Yepes.	I
La Junta de Propios de la Villa de Arahál.	I
El M. I. Ayuntamiento de la Ciudad de Tortosa.	I
El Ayuntamiento de la Villa de Monovar.	I
D. Timoteo Ferrer y Blanco, vecino de Rubielos de Mora.	I
D. Josef Noguera, Cura Párroco de Gavia la grande.	I
D. Josef de Tena, Godoy y Malfeito, vecino de Villanueva de la Serena.	I
La Real Casa de Caballeros de Santiago de Uclés.	I
Sr. Marques del Campillo, vecino de Murcia.	I
Sr. Marques de Montanaro, vecino de Murcia.	I
D. Domingo Martinez Carcelero, Cura Ecónomo de S. Juan Bautista de Lorca.	I
D. Tomas Rico, vecino de Castalla.	I
La Justicia y Junta de Propios del Lugar de Fondon.	I
D. Francisco Xavier de Morales, Cura del Sagrario de la Santa Iglésia de Córdoba.	I
Sr. D. Juan Alvarez de Toledo, Conde de Cervera, y Regidor perpetuo de la Ciudad de Cuenca.	I
La Excelentísima Señora Duquesa de Almodovar, vecina de Valencia.	I
D. Juan Bautista S. Martin, Caballero de la Real Orden de Carlos III, y Comisario de Guerra en Valencia.	I
D. Joaquin de Medina y Corella, vecino de Córdoba.	I
La Real Sociedad Económica de la Villa de Osuna.	I
D. Francisco de Paula Novegil, Vicario Eclesiástico de Ecija.	I
El Ilustrísimo Señor Obispo de Coria.	I
D. Vicente Miguel de Ortega, Cura Párroco de Sayalonga.	I
El Ayuntamiento de la Villa de Monroig.	I
El Cura Párroco de la Villa de Mahora.	I
El Señor Baron de Andilla, vecino de Valencia.	I

La Justicia de la Villa de Carabaña.	I
D. Ramon Lozano , del Comercio de Cartagena.	I
D. Miguel Antonio Aguirre, del Comercio de San Lucar de Barrameda.	I
D. Josef Brevia y Catalá , vecino de Castellon de la Plana.	I
D. Manuel Pablo Villoslada por los Propios de Güejar de la Sierra.	I
D. Josef Diaz , Cura Párroco de Val de Ganga.	I
D. Felipe Ortiz de Molinillo, Veedor de la Plaza del Peñon.	I
Dr. D. Josef Mezquita , Vicario mayor de la Parroquial de Villa-Real.	I
D. Pedro Rodriguez Delicado, Mayordomo de Fábrica de la Parroquial de la Villa de Zenizate.	I
D. Juan Perez Pastor , vecino de Tobarra.	I
Licenciado D. Francisco Ximenez Carrero, vecino de Arroyo del Puerco.	I
D. Francisco Guivaxa , vecino de Sevilla.	I
D. Juan Föhr , del Comercio de Valencia.	I
El Señor Gobernador del Real Sitio de Aranjuez.	I
D. Bernardino Rolandi , Cura Ecónomo de Santa María de Gracia de Cartagena.	I
D. Benito Barrena , vecino de Azpeytia.	I
D. Josef Joaquin de Salazar, Diputado general de la Provincia de Alava en Vitoria.	I
El Real Seminario de Nobles de la Villa de Vergara.	I
D. Iñigo Ortes de Velasco, Oidor de la Real Chancillería de Granada.	I
D. Juan Francisco Adana , vecino de Logroño.	I
D. Josef Joaquin de Echeverría, Rector de la Parroquial de la Villa de Alquiza.	I
D. Josef Manuel Duque de Estrada , Cura Párroco de San Roman de Llanes.	I
D. Marcos Hidalgo , Cura Párroco de Matute.	I
D. Esteban Lertere, Contador de la Fábrica de Torrelavega.	I
D. Luis Martinez de Cañas , Cura Párroco de Samaniego.	I
El Ilustrísimo Señor Obispo de Tudela.	3
D. Josef Ignacio de Eguiguren , Vicario de Ondarroa.	I
D. Cosme Piniños , Cura Rector del Cabildo de Ocon.	I
D. Tomas Sebastian de Eguinóa, Cura Beneficiado de Ozaeta.	I
D. Antonio Fernandez Navarrete , vecino de Abalos.	I
D. Antonio Barriain , Abad de la Parroquial de Güetadar.	I
D. Miguel Sanchez , Abad de Isaba.	I
D. Josef Manuel de Aguirre , Rector de Narbarte.	I
D. Tomas Eusobio Garcia , Beneficiado de Tricio.	I
Sr. D. Manuel de Cevallos , Gentil-hombre de Cámara de	

S. M. , Conde de Villafuertes, en Villafranca de Guipúzcoa.	I
D. Joaquin de Mezcorta del Comercio de Bilbao.	I
D. Manuel Antonio García de Eulate , Abad de S. Martin de Amesqua.	I
D. Josef Ignacio de Jauregui , Rector de la Parroquial de Leasondo.	I
Dr. D. Antonio Mendizabal y Llorente , Cura Párroco de Navarrete.	I
D. Santiago Cañas , Cura Párroco de Baños de Rioja.	I
D. Miguel Oñate y Gamarra , Cura Párroco de Santa María de Viana.	I
D. Juan Fermin de Anton y Elizalde , Cura Párroco de San Pedro de Viana.	I
D. Gerónimo Cayetano Gonzalez , vecino de Arnedillo.	I
D. Cayetano Rodriguez , Cura Beneficiado de Lanciego.	I
D. Leon Martínez , Cura Párroco de la Puebla de Arganzon.	I
D. Francisco Antonio Lizarza , Rector de la Parroquial de la Villa de Lizarza.	I
D. Miguel Antonio Garicano , vecino de la Villa de Legorreta.	I
D. Josef María de Murga , Secretario de la Real Sociedad Vascongada , en Bilbao.	I
D. Pedro Josef Herce , Presbítero . Beneficiado en la Villa de Tudelilla.	I
D. Diego Bances , Médico titular de Bilbao.	I
D. Juan Antonio Echeberz , Vicario de Elizondo.	I
D. Eugenio Palacios y Olave , Cura Párroco de Lagunilla.	I
D. Pedro Josef Arriola , Vicario de la Parroquial de Santiago de Puente la Reyna.	I
D. Juan Crisóstomo Gelos , Vicario de la Parroquial de San Pedro de Puente la Reyna.	I
Licenciado D. Francisco Xavier de Ayerbe , Vicario de la Parroquial de la Villa de Idiazabal.	I
D. Francisco Manuel de Egaña , Vicario de la Parroquial de la Villa de Cestona.	I
D. Juan Antonio Noreña , vecino de Cabanzon.	I
D. Manuel de Salsamendi , Rector de la Parroquial de la Villa de Beasain.	I

ARZOBISPADO DE TARRAGONA.

Valls.	D. Jayme Cesát , Cura Rector.
Vallmoll.	D. Ramon Carbonell , id.
Reus.	D. Diego Padró , Prior.

Montblanch.	D. Josef Cañyellas Plebano.
Vilabella.	D. Josef Figuerola, Cura Rector.
Villalonga.	D. Lorenzo Lopez, id.
Riudecañas.	D. Casimiro Vilella, id.
Creyxèll.	D. Ramon Marraco, id.
Maldá.	D. Pedro Pedról, id.
Cambriels.	D. Ramon Rovira, id.
Velusell.	D. Baltasar Vidal, id.
Sarreal.	D. Pedro Cabrer, id.
Arbeca.	D. Serapio Massó, id.
Aleyxâr.	D. Sebastian Cabrer, id.
S. Martin de Maldá.	D. Francisco Ruis, id.
Monroig.	D. Josef Bayget, id.
La Selva.	D. Antonio Bargalló, id.
Espluga Calva.	D. Isidro Civit, id.
Guimerá.	D. Agustin Perés, id.
Riudomo.	D. Benito Magriña, id.
Albi.	D. Mariano Roig, id.

OBISPADO DE CORIA.

	S. S. Ilustrísima de sus rentas.	I	
Coria.	{ D. Pedro Basquero Encinas, Cura del Sagrario.	I	
		{ D. Tomas Muñoz Oliva, Cura de Santiago.	I
Torrejoncillo	D. Josef Gutierrez Talaban, Cura Teniente.	I	
Casas de D. Gomez..	D. Joaquin Sanchez Gomez, Cura Vicario.	I	
Moraleja.	D. Vicente Vitini, Cura Rector. . .	I	
Guijo de Coria.	D. Miguel Garrido Lopez, id.	I	
Perales	D. Antonio Garcia Arroyo, id.	I	
Cilleros.	D. Pedro Mendez de Nava, id.	I	
Cáceres.	{ D. Gonzalo María Rincon, Cura de Santa María.	I	
		{ D. Francisco Calbache Perez, Cura de San Mateo.	I
		{ D. Francisco Martin Colmenar, Cu- ra de Santiago.	I
Sierra de Fuentes. . .	D. Lorenzo Nicolas Clemente, Cura Rector.	I	
Arroyo.	D. Francisco Garrido, id.	I	
Torrequemada.	D. Domingo Sanchez Colmenero, id.	I	
Aldea del Cano. . . .	D. Narciso Julian Suarez, id.	I	

<i>Malpartida</i>	D. Josef Rubio Trigoso, id.	I
<i>Aliseda</i>	D. Antonio Pacheco, id.	I
<i>Casar de Cáceres</i>	D. Gregorio Sanchez de Dios.	I

ARCIPRESTAZGO DE GRANADILLA.

<i>Granadilla</i>	D. Lorenzo de Castro, Arcipreste.	I
<i>Zarcita</i>	D. Martin Francisco Bazo, Cura Teniente.	I
<i>Mobedas</i>	D. Miguel Hurtado Chamizo, id.	I
<i>Granja</i>	D. Francisco Gil Colmenero, Cura Rector.	I
<i>Guijo de Granadilla</i>	D. Francisco Pineros Albarran, id.	I
<i>Abigal</i>	D. Juan Dominguez, id.	I
<i>Santibañez el Baxo</i>	D. Miguel Marcos Rodriguez, Cura Vicario.	I
<i>Soto Serrano</i>	D. Ventura Casillas, Cura Rector.	I
<i>Alberca</i>	D. Diego Martin Criado, id.	I
<i>Pino</i>	D. Francisco Llanos Granado, Cura Ecónomo.	I

ARCIPRESTAZGO DE MONTEMAYOR.

<i>Montemayor</i>	D. Rosendo Arroyo, Arcipreste.	I
<i>Valdefuentes</i>	D. Alfonso Gomez Calama, Cura Rector.	I
<i>Baños</i>	D. Bernardo Medina, id.	I
<i>Cerro</i>	D. Pedro Maillo Mangas, id.	I
<i>Lagunilla</i>	D. Andres Genaro Gallardo, id.	I

ARCIPRESTAZGO DE GALISTEO.

<i>Galisteo</i>	D. Pedro Perez, Cura Rector.	I
<i>Montehermoso</i>	D. Lorenzo Alcova, Cura Teniente.	I
<i>Pozuelo</i>	D. Francisco Anton, Cura Rector.	I
<i>Riolobos</i>	D. Josef Gil Colmenero.	I

VICARÍA DE GARROVILLAS.

<i>Garrovillas</i>	{	D. Fernando Caldera, Cura de San Pedro.	I
		D. Francisco Antonio Galavis, Cura de Santa María.	I
<i>Cañaveral</i>		D. Juan de Cáceres Villalobos, id.	I
<i>Cadahalso</i>		D. Evaristo Crespo y Godoy, Cura Rector.	I

Valverde.	D. Josef Revilla, id.	1
Acebo.	D. Antonio Sanchez Montero, id.	1
Gata.	D. Andres Arias, Cura Ecónomo.	1
Villanueva.	D. Ramon Bacas, Cura Rector.	1

Lista de los nombres de los Curas de los pueblos del Obispado de Guadix que han subscripto de cuenta de sus Fábricas al Semanario de Agricultura.

Dr. D. Antonio García y Aguilera, Cura de S. Miguel de Guadix.
 Dr. D. Francisco Llorente, id. de Santiago del mismo Guadix.
 Dr. D. Rafael Gomez, id. de Santa Ana del referido Guadix,
 D. Luis Gomez Puerta, Cura de Alcudia.
 Dr. D. Juan Cabañero, id. de Cogollos.
 Dr. D. Julian Josef Hidalgo, id. de Aldeire.
 Dr. D. Francisco Bordalonga, id. de Dolar.
 D. Pedro Sanchez Mariscal, id. de Hueneja.
 D. Felix María Navarro, id. de Fifiñana.
 D. Francisco Ruiz Montalbo, id. de Abla,
 D. Francisco Garrido, id. de Gor.
 D. Narciso Rodriguez, id. de Peza.
 D. Josef Toribio Molina, id. de Graena.
 Dr. D. Martin de Luque, id. de Caniles.
 D. Mariano Morillo, id. de Castril.
 D. Miguel Pretel, id. de Cullar.
 D. Josef Sanchez Barnés, id. de Galera.
 Dr. D. Fernando de Torres Modena, id. de Orce.
 D. Apolinar Cantoni, id. de Santiago de Baza.
 D. Juan Josef Montoya, id. de Benamaurel.

Subscriptores de Indias en este año de 1806.

Real Consulado de Lima.	4
Real Consulado de Caracas.	2
Real Consulado de Guadalaxara de Indias.	1
Real Consulado de Cartagena de Indias.	3
Los Señores de la Casa de Sociedad de Caracas.	1
Real Consulado de la Havana.	13

Nota. Sentimos no haber recibido mas listas de los Párrocos entre quienes se ha repartido el Semanario de Agricultura, pagándolo muchos de su propio caudal. Las publicaremos á proporcion que los Ilustrísimos Señores Obispos y Prelados, á quienes se han pedido, nos las vayan remitiendo.







SEMANARIO
DE
AGRICULTURA

20

51/43